

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 19 de Octubre de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,497



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES GONZALEZ GARBIN
DE RUEDA.
(Q. S. G. H.)

Falleció el 20 de Octubre de 1880.

Todas las misas que se celebren en este dia en las Iglesias de Santiago y San Pedro de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

La misa de *requiem* tendrá lugar en el referido dia 20, en la iglesia parroquial de Santiago, á las 8 y media de su mañana.

Parte Oficial.

Dia 15.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador civil y la Audiencia de Burgos.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que se verifique en Santiago de Cuba la eleccion de un senador.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension del ayuntamiento de Castillo, Garcí-Muñoz y del de Arroyomolinos de Montanchez.

Fomento.—Real orden disponiendo que se provean por concurso las cátedras vacantes en los Institutos de Orense, Almería y Ciudad-Real.

EL LIBRO ENCARNADO.

Aunque, al igual de otros colegas, no tenemos que agradecer al señor marqués de la Vega de Armijo el recuerdo con que ha distinguido á algunos periódicos con la remision del *Libro encarnado*, ó de documentos diplomáticos, repartido recientemente á los senadores, podemos dar á nuestros lectores algunos detalles relativos á interesantes cuestiones internacionales tomándoles de los diarios favorecidos por el señor ministro

de Estado. Ante todo daremos noticia del contenido de ese libro, en el cual figuran los siguientes documentos:

La circular á los representantes de España en el extranjero, de 26 de Mayo, exponiéndoles la política del nuevo Gabinete;

117 documentos relativos á los sucesos de Saida;

30 relativos á los sucesos de Sfax; 17 sobre los desórdenes que ocurrieron en Roma al verificarse la traslacion de los restos mortales de Pio IX;

11 acerca de las observaciones del Gobierno de Italia á la pastoral del cardenal Moreno.

En la imposibilidad de ocuparnos hoy de todo el libro, nos limitaremos á los sucesos de Saida, cuyo juicio y apreciacion dejamos íntegras á los lectores, puesto que se da el caso curioso de atribuirse la razon los que con motivo de aquella catástrofe sostuvieron los más opuestos pareceres, apoyados en los documentos contenidos en el *Libro encarnado*.

Juzgue, pues, el lector desapasionado por el siguiente resumen segun el relato de un periódico de la mañana, de los trámites y resolucion de tan grave asunto:

«En ese libro aparece (documento

buscando el agua en su nivel la calma, busca la libertad.»

»La insurreccion del agua de esta fuente no se podrá calmar hasta que halle cabida suficiente en la extension del mar.»

»Con los diques que alzó mi tiranía he faltado al deber, en vez del orden, la anarquía mi omnímoto poder.»

»¡Sí! ¡sí! Pese á mi nombre, no es la historia una vieja locuaz, cuando dice que el mundo, antes que gloria pide á los dioses paz.»

Y terminó diciendo:—«En el planeta, la loca humanidad, como esa agua que corre, estará quieta cuando esté en libertad.»—

»Y al pensar que ha llevado el desconcierto al mundo su poder, con la cara más lívida que un muerto mira el agua correr!..»

RAMON DE CAMPOAMOR.

CONTRA-DOLORA.

El imagotable y popular poeta D. Manuel del Palacio, ha visto en el correr de la fuente, que inspiró la dolora *La Insu-*

IV), que aún en los primeros instantes no se creyó que los españoles muertos no pasaran de 100. El cónsul de España en Orán daba esa cifra al ministro de Estado en su despacho de 17 de Junio. Con posterioridad se ha depurado aquel antecedente, y despues de las informaciones concienzudamente practicadas por nuestros agentes consulares de Argelia, el 4 de Agosto, el mismo Sr. Tejada, cónsul de Orán, decia al ministro de Estado que sólo ha habido entre muertos y desaparecidos 137, de los cuales más tarde han sido rescatados más de 20 prisioneros, y se han presentado otros varios.

En cuanto á las pérdidas materiales, segun los estados que con la misma fecha envia el cónsul general de Orán, donde se ha hecho constar lo que resulta de la informacion practicada, ascienden á 690.000 francos y 400 caballerías menores, con algunos otros objetos, pocos en número y de escaso valor, todo segun relacion de los mismos perjudicados.

Tambien merec llamara la atencion, entre otras circunstancias, la del tono empleado en las negociaciones á que estos sucesos dieron base por las diversas personas que han intervenido en ellas. Así observamos que por parte de nuestro ministro de Estado y por la de las autoridades y representantes que de él dependen, se ha desplegado siempre grande entereza y recomendable energia.

Lo mismo el ministro de Negocios extranjeros de Francia que sus representantes y subordinados, que el gobernador general de la Argelia y los suyos, han dado pruebas de afecto á nuestra patria, del deseo que les anima para mantener las cordiales relaciones que nos unen y de su sincero reconocimiento de la justicia de nuestras quejas.

La prensa argelina, con sus intemperancias, estuvo á punto de provocar en Argel y en Orán disturbios y conflictos entre la poblacion y nuestros nacionales.

En un telegrama que lleva la fecha del 24 de Julio, y que dirigea nuestro embajador en París al ministro de Estado se dice: «Las exageraciones de algunos periódicos de esa son indudablemente causa de que no se haya arreglado ya la cuestion, porque han dado lugar á todo género de reclamaciones.» En un despa-

rrreccion del Agua, asunto para la inspiracion poética, mas en distinto sentido que el cantor de las *Doloras*. Para Manuel del Palacio el movimiento es la libertad; la calma, la esclavitud; y en la brillante composicion que ha enviado al *Imparcial*, viene á defender la legalidad de las aguas insurrectas. Es una grata disidencia política entre dos correligionarios, que halla perfecta conciliacion y unidad en el campo de la belleza literaria.

A RAMON DE CAMPOAMOR.

Yo tambien, sin estar en Santa Elena, vi, querido Ramon, correr la fuente que con honda pena miraba Napoleon.

Pero como á la tierra no di espanto ni su verdugo fui; como tras de la púrpura de un manto la sangre siempre vi,

Serona la razon y pura el alma me dije:—no es verdad; el agua encuentra en su nivel la calma, nunca la libertad.

Es libre mientras corre; de la fuente lo murmura el rumor; No llora el valle que inundó el torrente bramando de furor.

cho, tambien de 24 de Julio, añade el señor duque de Fernan-Núñez: «Como he indicado ya á V. E., las declaraciones de este Gobierno no son hoy tan satisfactorias como eran las que verbalmente se me habian hecho. El cambio de actitud de los periódicos franceses, provocado por una parte de la prensa española... embaraza visiblemente la accion del Gobierno francés.»

Como se ve, el exceso de patriotismo pudo ser obstáculo grave á la solucion satisfactoria, cuando no causa ocasional de un peligroso rompimiento.

Las negociaciones comenzaron por un telegrama del ministro de Estado al embajador de España en París (20 de Junio) donde aquel dice: «Es necesario que V. E. obtenga de ese Gobierno proteccion para nuestros nacionales, pues de otro modo se prohibirá la emigracion á Argelia.» El embajador contesta (22 de Junio) despues de conferenciar con Mr. de Saint-Hytaire: «Las disposiciones del ministro me han parecido muy eficaces para evitar nuevos atropellos.»

Con fecha 27 de Junio, el marqués de la Vega de Armijo se dirige de real orden al duque de Fernan-Núñez ordenándole que entable de una manera solemne las reclamaciones, y el duque de Fernan-Núñez entrega á Mr. de Saint-Hytaire una nota que lleva la fecha de 1.º de Julio en la que se dice:

«El Gobierno conoce los nobles sentimientos del Gobierno de la República, al cual está unido por los lazos de la mas sincera amistad; pero no obstante, se cree en el deber de reclamar de la manera mas apremiante, medidas enérgicas para acudir en ayuda de las desgraciadas víctimas de los odiosos atentados de Bou-Ama-

ma. «Espero, señor ministro, que las autoridades francesas harán una informacion para conocer las causas y la extension de los crímenes cometidos, y que con este fin oirán el dictámen de los agentes consulares de España en Argelia. Estoy convencido de que el Gobierno francés indemnizará á mis compatriotas, dándoles garantías de seguridad para lo sucesivo, á fin de que puedan permanecer en el país disfrutando completa tranquilidad.»

Antes de contestar, esa nota surge

En cadena de riscos y montañas cautivo el lago está; cautiva entre los juncos y espadañas la charca morirá.

Los dos há tiempo su nivel hallaron; en calma están los dos; si en la quietud la libertad soñaron, ¡bien los castiga Dios!

La libertad es vida, y de la vida el movimiento es ley; muere quien la violenta ó quien la olvida ya súbdito, ya rey.

La insurreccion del agua de esas fuentes, que tú quieres calmar, es el orden que manda á las corrientes precipitarse al mar.

Violentar esa ley quiso algun dia el gran Napoleon, y el agua tornó al cáuce en que corría ahogando su ambicion.

Por eso tú, que el frenesí no sientes del mando y del poder, haz lo que yo, Ramon; no te impacientes, ¡deja el agua correr!

MANUEL DEL PALACIO.

(9 de Octubre.)

Boletín.

El *Imparcial* publica en su último número la siguiente conceptuosa dolora del Sr. Campoamor:

DOLORA.

LA INSURRECCION DEL AGUA.

Una fuente de un valle en Santa Elena ve correr Napoleon, cierto dia de invierno en que la pena le atrofia el corazon.

—»Como yo»—murmuró—que impenitente caeré en el ataud, aspirando á ser mar vive esta fuente en perpétua inquietud.»—

Y una pobre aguadora que le oia, contestó á Napoleon:

—»El agua con su eterna rebeldía huye de la opresion.»

—»¿Cómo, señor, el agua de las fuentes tranquila podrá estar, si la arrastran en tierra las pendientes, los vientos en el mar?»—

Sintiendo un frio que le llega al alma, dice el héroe: «Es verdad:

DIARIO DE AVISOS.

TOPICO DE MILAN TRATAMIENTO EXTERNO
Aprobado por los principales Médicos de las Academias de Medicina.
PRECIO DEL TOPICO: 6 REALES.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, licos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amaurosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresías, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GELIN, Farmacéutico, Depositario central, 33, rue Rochecouart.
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRER, Atocha, 87.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

PAPEL MEDICO ACIDULADO

PARA CIGARRILLOS.

REAL CÉDULA DE INVENCION POR 20 AÑOS.

Dictámen emitido por los catedráticos de la Universidad Central de Madrid, Dr. D. Gabriel de la Puente y el Doctor D. Carlos Ronquillo, sobre el papel Médico Acidulado.

Sres. D. Vicente Piccorelli y Compañía,
Barcelona.

Madrid 27 de Enero de 1881.

Muy señores míos: Reunidos los que suscriben en sesión secreta para deliberar sobre la utilidad real de utilizar el privilegio de invención que ha adquirido el *papel Médico*, y vi todos los ensayos producidos por el mismo

CERTIFICAMOS: Que contiene *ácidos salulférosos* que neutralizan la nicotina y amoniaco, y destruyen sus malos efectos, y que debiera llamarse *papel garantía* de la salud.

C. Ronquillo.

G. de la Puente.

DEPÓSITO EN ALMERIA: PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Regalo á los fumadores papel Médico Acidulado, una pastilla jabon higiénico en cada docena. De venta: Papelería del Alcoyano.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud cordida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de elso feteceras adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las parmomento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

BAÑOS MINERO-MEDICIN LES DE SIERRA ALHAMILLA.

TEMPORADA OFICIAL:—1. de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del término centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipertermalidad.

Caudal de aguas: 650 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-aptérico.

Habitaciones para hospedería dentro del establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tejidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurasis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y dentinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS BLAUD

Exigir sello y firma en cada frasco.

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID. — SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PILDORAS DE LOURDES.



PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

Compañía EL AGUILA

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Dirección general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspección general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.

PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 RS. Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieren hacer garantizar sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estación, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5. TIENDAS, 5.

MAQUINA MINERVA.

Satme Casasayas, calle de las Tiendas, 35

Gran máquina titulada *Minerva*, donde se pueden hacer facturas económicas, circulares, memorandums, targetones mortuorios y toda clase de membretes en negro ó en color, á precios nunca vistos.

Gran fabricacion en saquillos para el comercio, de todos tamaños, á precios de Málaga y Sevilla.

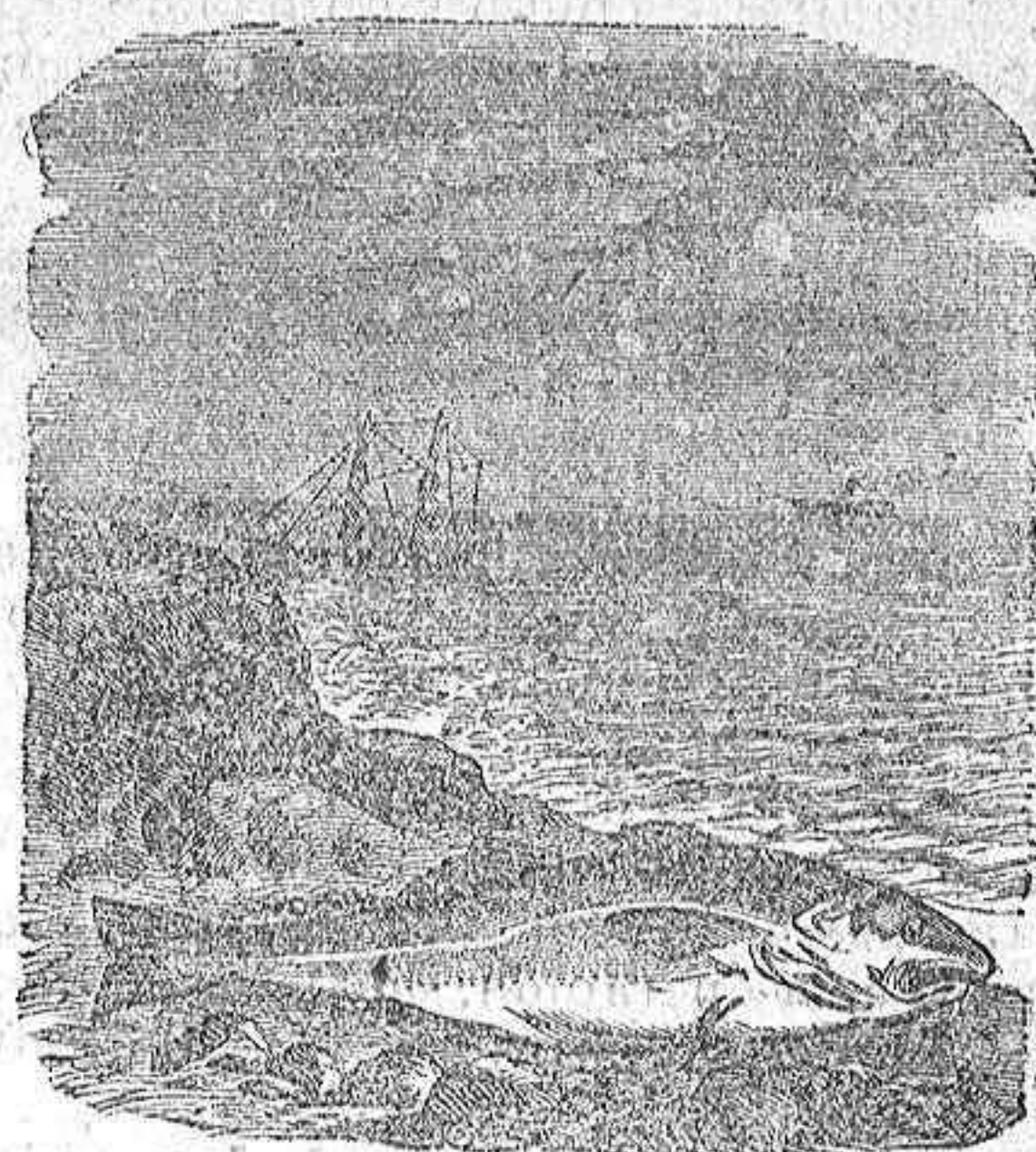
Libros talonarios de recibos de inquilinatos para 10 años, al precio de 10 rs. uno.

ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estación. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan Cortés.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANTMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.

Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administración además de los billetes de la Lotería nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, y de las demás ni se venden, ni se pagan sus premios.

FABRICA DE TEJIDOS Y ALGODON

DE JOSE MEGIAS.

CALLE DEL CALVARIO

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y A seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.